



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRANSCARIBE S.A.
806014488-5

Fecha
27-11-2024
CDP
202411 02

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA QUE: MEDIANTE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NRO. 211 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA JUNTA DIRECTIVA DE TRANSCARIBE S.A., APROBÓ COMPROMETER PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS DEL AÑO 2025 EN EL PROGRAMA DE GASTOS DE LA OPERACIÓN, QUE LA GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TRANSCARIBE S.A., FUNDAMENTADA EN EL ACUERDO 044 DE 1998 CAPITULO X ARTICULO 108, DECRETO 115 DE 1996 ARTICULO 11, Y DEL DECRETO 111 DE 1996 ARTICULO 23 Y 24, LEY 819 DE 2003 ARTICULO 12, SOLICITA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FUTURA 2025

Rubro	Nombre	Fuente de Recursos	Centro Costo	Saldo Anterior	Disponibilidad	Saldo Actual
..	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	TRANSCARIBE				
2	GASTOS	MAYORIZACION				
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	MAYORIZACION				
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	MAYORIZACION				
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	MAYORIZACION				
2.4.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	MAYORIZACION				
2.4.5.01.033	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	MAYORIZACION				
2.4.5.01.0333	Aceites De Petróleo O Aceites Obtenidos De Minerales Bituminosos (Excepto Los Aceites Cruados)Preparados N.C.P Que Contengan Por Lo Menos El 70% De Su Peso En Aceites De Esos Tipos Y Cuyos Componentes Básicos Sean Esos Aceites	TRANSCARIBE	1001			
Total:						1.316.955.676,06

Código fuente de financiación : 1.2.5.1.00 RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

NOMBRE: BARRIOS FLOREZ ERCILIA DEL CARMEN

CARGO: GERENTE

DEPENDENCIA: GERENCIA

Nº SOLICITUD: 202411

QUE RESPALDA EL COMPROMISO:

CELEBRAR OTROSI MODIFICATORIO NO. 11 AL CONTRATO TC-CD-001-2015, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO VEHICULAR (GNCV) CON DESTINO A LA FLOTA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE CARTAGENA - SISTEMA TRANSCARIBE. - NECESIDAD DE CONTRATACIÓN Y VIGENCIAS FUTURAS APROBADA POR JUNTA DIRECTIVA DECISIÓN CONSAGRADA EN ACTA DE FECHA NÚMERO 211 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.

POR VALOR DE 1 316 955 676,06

SON: MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SEIS CENTAVOS MCTE IVA INCLUIDO.

Dado en CARTAGENA DE INDIAS a los 27 días del mes de noviembre del 2024


COTTE BRUGES JORGE LUIS
Oficina de Presupuesto

[PREREP15TC]